

PRECIOS DE SUSCRICION
 En Peñaranda, trimestre
 5 reales, fuera de Peña-
 randa 6; año, pagando
 anticipado 20 reales.
 Número suelto 10 cé-
 ntimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redacción Ad-
 ministración, Calle de la
 Comadre, núm. 9.
 Anuncios y reclamos á
 precios convencionales.
 Comunicados 1 pta. línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XX.

Peñaranda 7 de Marzo de 1897.

Número 979.



NUEVA SASTRERÍA

DE

MIGUEL RODRIGUEZ

Se confecciona toda clase de prendas de vestir para caballero.

Últimos modelos.

Precios económicos.

Se vende ó arrienda

una casa sita en la calle de los Grajos número 22; el que quiera interesarse en su compra ó arrendamiento puede entenderse con Pablo Hierro administrador de los coches de Avila y Medina.

LA PLANCHADORA

Tengo la honra de ofrecer al público mi modesto taller de plancha establecido en la calle de los Barberos, casa del señor Francisco Ros, piso segundo, en el que harán grandísimas ventajas en el precio y calidad.

PRECIO DEL PLANCHADO

Camisolas lisas 25 céntimos.

Id. de pliegues 35 id.

Id. bordadas 50 id.

También se planchan y engoman cortinones y se planchan trajes de caballero, de lanilla ó paño.

LA DULCE SALMANTINA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

Francisco Vicente

Calle de la Luz Nueva, 8.

(JUNTO Á LA PLAZA)

En este nuevo establecimiento encontrará el público un excelente y variado surtido en ricas pastas y finos dulces.

Se hace toda clase de encargos concernientes al ramo de Confitería, pastelería y repostería.

Para cumpleaños, bodas y bautizos, ricas tartas y finos bollos llamados «maimones».

Especialidad de la casa: ROQUI-LLA ARISTOCRÁTICA.

Vinos de Jerez embotellados y por litros, á peseta el medio litro.

Anunciaremos periódicamente en este semanario el

POSTRE DEL DIA

Domingo, Tarta Imperial.

Lunes, Pasteles de arroz con leche.

Martes, Empiñonados finos.

Miércoles, Flanes.

Jueves, Buabarras.

Viernes, Galleta á la parisién.

Sábado, Almoadilla á la crema de café.

DE LOS ESCARMENTADOS...

Costumbre es hoy muy desarrollada en Peñaranda y en perjuicio del vecino en general, la afición de los jóvenes por montar en bicicleta. Será muy bonito, muy higiénico, muy divertido, todo lo que se quiera; pero también es cierto que es y puede ser origen y causa de no pequeñas y lamentables consecuencias. Podrá argüírse que la persona acostumbrada á esta clase de ejercicios adquiere desarrollo y robustez en sus miembros, evitándose acaso ciertas enfermedades. Bueno. Demos por sentado este principio, mas no renunciemos á la narración de los inconvenientes que á nuestro juicio ofrece el uso de la bicicleta.

Se presenta en primer lugar la condición, indispensable para para manejarla con mayor soltura, de aligerarse de ropa; porque de no ser así el ciclista se cansa y sofoca, exponiéndose siempre á contraer una pulmonía que le lleve al sepulcro.

El aprendizaje es también muy fatal, puesto que muchos han dado con su cuerpo en tierra, sufriendo lesiones más ó menos graves, muchas de las cuales los padres ignoran por tratarse de jóvenes y estos muchas veces procuran ocultar sus dolencias.

Se presentan después los muchos daños que á los vecinos se les causan, como son: la caída de caballerías en que montaban al ser sorprendidos en su camino por la presencia de un ciclista que, sin dar aviso con la bocina, pasa rápido por delante del animal, éste se espanta y el jinete cae á tierra expuesto á romperse la crisma.

Los pacíficos transeúntes no están tampoco exentos de grandes perjuicios, pues como nuestras autoridades consienten que los centros de tales entretenimientos sean las plazas y paseos públicos, sitios éstos donde y como es natural es mayor la afluencia de gente, ello es causa de que muchos hayan sido arrollados en medio de una calle por una bicicleta, resultando maltrechos, si no con la consecuencia fatal de quedar imposibilitados de alguno de sus remos. De modo, que si alguna ventaja resulta del uso de la bicicleta, creemos con fundado motivo que son mayores los daños que ocasiona.

No pretendemos al exponer nuestra opinión que tal afición se destierre, no; queremos si y aun suplicamos que se ponga el remedio, por quien pueda hacerlo, para evitar tamaños males, prohibiendo en absoluto las carreras dentro de las calles de la población y sitios de gran concurrencia

de personas, designando otros donde, y sin perjuicio de tercero, puedan satisfacerse tales inclinaciones. Una vez tomadas estas medidas, castiguen al que las infrinja, pues el bien general es primero que el particular, y á proporcionar aquel, antes de consentir éste, deben encaminarse los cuidados de los que nos gobiernan.

ANGEL RODRIGUEZ ROPERO.

LA COCINA ECONOMICA

En otro lugar de este número reseñamos la Junta general celebrada anoche en el salón de la casa Consistorial por los suscriptores para la instalación y sostenimiento de la Cocina económica.

Publicamos á continuación la Memoria que en dicha reunión leyó el Secretario de la directiva D. Francisco Nodal.

Dice así:

SEÑORES: Me teneis que dispensar si abusando de vuestra amabilidad y benevolencia, la Memoria que empiezo á dar lectura resulta monótona, molesta y pesada. Persuadido estoy de mi incompetencia, de mi carencia de conocimientos para dar el debido cumplimiento á mi cometido, y de buen grado renunciaría á cansar vuestra atención si la disposición clara y terminante del artículo 19 del Reglamento por que se rige la instituida Cocina económica no me impusiera tan ineludible deber como Secretario de la Junta Directiva.

Ya que peque de incorrecto, desaliñado y poco metódico este trabajo, cuidaré de que tenga la mayor brevedad; de lo malo, la menor dosis posible. Consigno los datos referentes á la marcha y vicisitudes porque ha pasado la Cocina económica durante las tres temporadas en que ha venido funcionando.

TEMPORADA 1.ª

Desde el 6 al 31 de Marzo de 1895.—Para el conserje 52 bonos de 25 céntimos; para la Caridad 390 de igual precio; vendidas de 25 céntimos, 688; de 10 céntimos, 726.

TEMPORADA 2.ª

Mes de Diciembre.—Para el Conserje, 62 de 25 céntimos; para la Caridad 549 de igual precio; vendidas de 25 céntimos 313; de 10 céntimos, 198.

Mes de Enero.—Para el Conserje, 62; para la Caridad, 465; vendidas de 25 céntimos 318; de 10 céntimos 64.

Mes de Febrero.—Para el Conserje, 58; para la Caridad, 435; vendidas de 25 céntimos, 465; de 10 céntimos, 40.

Mes de Marzo.—Para el Conserje, 62; para la Caridad, 535; vendidas de 25 céntimos, 868; de 10 céntimos, 79.

Mes de Abril.—Siete días.—Para el Conserje, 14; para la Caridad, 135; vendidas de 25 céntimos, 445; de 10 céntimos, 22.

TEMPORADA 3.ª

Desde el 30 de Noviembre al 31 de Diciembre.—Para el Conserje 64 raciones de 25 céntimos; para la caridad 573 de 25 céntimos; vendidas de 25 céntimos 516; de 10 céntimos, 720.

Mes de Enero de 1897.—Para el conserje, 62 raciones de 25 céntimos; para la caridad, 465 de 25 céntimos; vendidas de 25 céntimos 989; de 10 céntimos 437.

Mes de Febrero.—Para el conserje, 58 raciones de 25 céntimos; para la caridad 420 de igual precio; vendidas, 1031 de 25 céntimos y 352 de 10 céntimos.

Total de raciones en las tres temporadas, 3967. Vendidas de 25 céntimos 5633 y de 10 céntimos 2644.

Los anteriores datos, como se vé son bien poco lisonjeros. No obstante el celo é interés demostrado por la Junta Directiva para la buena administración de tan útil establecimiento, y para dotar, como ha dotado á éste de medios bastantes, que le han colocado á la altura de los mejores de su clase, lo bien condimentado, abundante y succulento de las raciones y la baratura del precio de los bonos, el resultado obtenido ha venido á defraudar las fundadas esperanzas de los que tomaron parte activa en la creación del Establecimiento con el plausible deseo de atender en sus necesidades á la clase menesterosa y hacer más llevadera su situación. La venta de bonos ha sido bien escasa, pudiendo notar los inspectores de semana que muchos días, á no ser por los bonos de caridad, apenas hubiera necesidad de encender el fogón, para preparar las raciones, y que si en determinadas ocasiones la venta fué de algunas importancias fué debido á donativos particulares.

Y como si tan poco grato como inexplicable resultado no fuera bastante para enervar las energías y entibiar el buen deseo de los que más decisión y empeño demostraron para la creación de la Cocina, han ocurrido otros detalles que ponen de manifiesto que la realidad no ha correspondido á la esperanza. La Junta Directiva ha sabido que algunos que adquirieron bonos de caridad ó por donativo, los ha enagenado á menos precio; no han faltado otros que públicamente manifestasen, que mejor querían la ración en crudo que condimentada, y siendo como ha sido esta, abundante y buena, no ha faltado tampoco quien haya formulado quejas, calificándola de escasa y mal confeccionada.

Se ha dado hasta el caso, de acudir algún pobre á uno de los comercios en que se expenden los bonos, y ofrecer al comerciante en cuatro céntimos las medallas representativas del valor de cinco, hecho que equivale á tanto como proponerle que especulara

con los fondos de la Cocina, á cuya proposición se negó el comerciante afeando tal conducta.

En resumen, el resultado de la cocina no ha respondido hasta ahora por desgracia á las esperanzas que se propusieron los fundadores; que la mayor parte de las raciones despachadas, las constituyen los quince bonos diarios con que la Cocina ha venido sirviendo á los pobres, como ha socorrido durante algun tiempo á desgraciados artistas de teatro, y á muchos niños que han acudido diariamente al refectorio á comer el sobrante de las raciones. ¡Lástima que los buenos propósitos y los mejores deseos se hayan estrellado contra escollos inesperados!

No terminaré este ligero trabajo sin enviar como envío las gracias más expresivas á la Junta directiva y á la general por la decidida protección, por el valioso apoyo prestado al establecimiento, y sin expresar que todos los Señores inspectores de semana han tenido ocasión de observar que tanto el Conserje como su esposa han demostrado gran celo y acierto en el cumplimiento de su cargo pidiendo otra vez me dispenseis que haya molestado vuestra atención con este incorrecto y desaliñado trabajo.—*He dicho.*

UN FAVOR DE LA VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO EN SANTANDER.

La Santísima Virgen se ha dignado bendecir la casa y comunidad de las religiosas Redentoristas de esta ciudad, haciéndolas objeto de un señalado favor, de una extraordinaria merced que bien podemos calificar de verdaderamente maravillosa.

La joven (que, en el mundo se llamó Romualda Cuevas, y en el Asilo se la conoce con el nombre de Maria Micaela, lleva ya más de doce años en compañía de las religiosas. De estos, siete años completamente tullida. Una parálisis la había privado de todo movimiento en la cintura y en las piernas.

En un principio no podía abandonar el lecho; tres años pasó completamente postrada. Después á duras penas y sufriendo agudos dolores, pudieron levantarla algunos días, pocos.

Sostenida en una muleta y cargando el cuerpo, más bien que apoyándole en el hombro de alguna de las religiosas, conseguía no mover, sino arrastrar los pies. Si alguna vez iba á la iglesia á comulgar, era necesario que la bajasen en un sillón; las personas que acuden á aquella capilla habrán visto no pocas veces á una enferma que recibía sentada la sagrada comunión. Por lo demás estaba continuamente en la enfermería, sin poder hacer movimiento alguno y sufriendo casi continuos dolores.

A pesar de tan triste estado, y no obstante que el digno y reputado médico que la visitaba señor Cano Quintanilla no la daba ninguna esperanza de curación, sin embargo estaba llena de ánimo, confiando que la Santísima Virgen la había de poner completamente buena.—Esta confianza había ido creciendo de poco tiempo á esta parte; y frecuentemente la oían las religiosas decir que había de andar y que la Santísima Virgen obraría en ella un verdadero milagro.

A este fin iban dirigidas sus súplicas;

y continuamente en sus rezos, en sus oraciones pedía la gracia de su curación. El jueves último, más animada que nunca, llena de fé, principió una novena á la Virgen del Perpetuo Socorro; y tomó un sello en el que estaba impresa su bendita imagen.—Mandó que la levantasen, esperando, así lo confiesa ella, que podría andar.—Trató de hacerlo, más no pudo sostenerse.—Al día siguiente, segundo de la novena, se encontró peor, sumamente pesada, y con bastantes dolores; sin embargo estaba inquieta; sentía dentro de sí un movimiento que ella no se explica, pero que la animaba y como que la impulsaba á levantarse. Por esto, aún cuando se sentía muy mal, rogó con insistencia la vistieran; y, al hacerlo, suplicaba fervorosamente á la Virgen del Perpetuo Socorro, pidiéndola en alta voz la curación. Trató de hacer otra segunda prueba; se esforzó para mover los pies y... no opusieron resistencia; después quiso dar un paso y le dió; después... presa de entusiasmo comprendiendo que la Virgen Santísima obraba en ella un prodigio, comenzó á dar voces y á andar de un lado para otro.

En los primeros momentos parecía que vacilaba, como si las piernas no pudieran sostener el cuerpo; más tarde, á los pocos minutos, andaba sin dificultad, doblaba la cintura y hacía toda clase de movimientos: La curación era completa.

Sin poder contenerse corrió por las galerías de la casa al coro para dar gracias á Dios y á la Santísima Virgen, que tan singular gracia la acababa de conceder.—Lo que sucedió después en aquella casa, la alegría de aquella comunidad, las espontáneas expansiones de la joven curada por tan maravillosa manera no son para descritas.

El primer acto de las religiosas fué dirigirse á la capilla, donde rezaron las paces de la Virgen del Perpetuo Socorro y entonaron un Tedeum de acción de gracias.

Informado de lo que sucedía Nuestro Excelentísimo Prelado, que se encontraba en el Seminario, al regresar á palacio, entró á visitar á las religiosas, y vió y conversó largo rato con la que pocas horas antes estaba completamente imposibilitada. En nada se la conocía su pasada dolencia; ni que hubiera estado enferma; se movía y andaba de un lado para otro con suma agilidad y firmeza.

Cuando la Comunidad rezaba, como de ordinario, las letanías del Sagrado Corazón de Jesús, á la una y media de la tarde, se verificó este extraordinario suceso.—Testigo de él, además de las que ayudaban á vestir á la tullida, repentinamente curada, fué otra pobrecita enferma, que lleva cuatro años sin poder moverse, enteramente paralizada.

Felicitemos muy de veras á las Religiosas Redentoristas por la singular merced que la Virgen, bajo el título de Perpetuo Socorro acaba de hacerlas, y muy especialmente á la joven Maria Micaela por haber sido objeto de tan señalada gracia, y tan extraordinario favor. ¡Gracias sean dadas á Dios y á la Santísima Virgen!

(Del periódico Páginas Dominicales.)

SECCION OFICIAL.

En la semana que comprende desde el 28 de Febrero al 6 de Marzo no ha ocurrido defunción alguna.

En cambio nacimientos ha habido siete y todos varones, que son: Pedro Matias Acosta Otero, Norberto Silva Herrero, Santos Gutierrez González, Angel Rodriguez, Félix Martin Diaz y

Jesús Martin Diaz (gemelos), y Francisco Martin Carabias.

SECCION MERCANTIL

Continúa en calma el negocio de granos en esta villa y en los demás mercados de Castilla. Y no es esto lo peor, sino que las noticias que transmiten de Barcelona san poco alhagadoras y hacen entrever una baja mayor; dicen de la ciudad condal, con fecha 2 del corriente, que «las existencias de harinas que agobian á los fabricantes son enormes, y como la producción superior al consumo y á las exportaciones, reduce ya el natural y obligatorio recurso de reducir las horas de trabajo y acaso el mas radical de un paso completo masó menos duradero.» El precio á que actualmente pagan aquellos fabricantes el trigo es de 48 reales por clases superiores y procedencias con tarifa de 35 pesetas.

Sin embargo de los anteriores datos que dan de Barcelona, hay que convenir en que las existencias de trigo en poder de los propietarios van reduciéndose mucho y que faltan aún cuatro meses para hacer la recolección, circunstancias que harán indudablemente que los precios se sostengan ó tengan de nuevo algún alza.

En el mercado del jueves último celebrado en esta villa los precios fueron los siguientes:

Trigo de 45 á 46 reales.
Cebada de 30 á 31.
Centeno de 35 á 36.
Algarrobas á 46.
Guisantes de 40 á 41.
Garbanzos para sembrar de 40 en onza á 180 reales.

La algarroba estuvo muy solicitada y con tendencia al alza.

En partidas se ofrece el trigo á 47 reales y no pagan á mas de 45 y medio.

OTROS MERCADOS.

Avila.—Las operaciones en partidas están paralizadas y no se hace envío alguno por ferrocarril. Por esta razón los precios tienden á la baja. Estos son: trigo á 47 reales fanega, cebada á 32, centeno á 33, algarrobas á 44.

Arévalo.—Mercado poco concurrido y los precios que rigen son: trigo á 47 reales, cebada á 32, centeno á 36, algarrobas á 45.

Valladolid.—Trigo á 48 reales fanega, cebada á 33, centeno á 35, algarrobas á 44. Entradas cortas.

Medina del Campo.—Trigo de 47 y medio á 48 reales fanega, cebada de 32 á 33, centeno de 35 á 36, algarrobas á 45. Mercado animado.

Salamanca.—Trigo 47 á 48 reales, cebada á 31, centeno á 38, algarrobas á 47. La especulación sigue retraída.

SURTIDO ELEGANTE

CORBATAS ÚLTIMA NOVEDAD

GASTILLO Y OLEA

Venta

Se vende la casa número 40 de la calle de la Luz baja, que hoy habita el conocido artista en silite-

ría Manuel Coca.

Los que se interesen en su adquisición pueden dirigirse á dicho señor, su dueño.

NOTICIAS.

El fuego del lunes.

A poco más de las 11 de la mañana del lunes último se declaró un incendio en una casa de la calle de los Caños, propiedad del conocido fabricante de jergas D. Antonio de la Cruz, y habitada por los sobrinos de dicho señor D. Agustin Rodriguez y familia.

El aspecto que desde el comienzo presentó el siniestro fué imponente, aterrador; el humo era tan denso que tenía casi oscurecida toda la calle é impedía dar un paso por ella por temor á la asfixia, y la vez el viento que reinaba era tan intenso y huracanado, que hizo presumir no sin fundamento que amenazaba á la población una terrible catástrofe.

Al momento acudió casi todo el vecindario á prestar sus auxilios y las autoridades que dictaron oportunas disposiciones; los dependientes del municipio condujeron las bombas al pié de la casa incendiada; y los maestros y oficiales albañiles, carpinteros, carreteros y de otros oficios se encaramaron en los tejados inmediatos y con arrojo y valentía empezaron los oportunos trabajos para localizar y extinguir el siniestro: una de las bombas, pues la otra estaba inutilizada, funcionó perfectamente, dirigida por el maestro alarife D. José Padin.

A la hora próximamente de iniciarse quedó ya localizado el incendio, desapareciendo el fundado temor de que se propagara á la casa contigua, donde están los Archivos del Juzgado del municipio y á las inmediatas.

¿Cómo empezó este? Se ignora. Dicese que el jueves, 25 del pasado Febrero compró un carro de carbón el morador de la casa señor Rodriguez y que al día siguiente notó la criada que había fuego, y gracias á la pronta intervención de los vecinos fué sofocado á los pocos momentos: que teniendo desconfianza el señor Rodriguez de que aun estuviera el fuego localizado mandó demantelar parte del tejado y sacar varios muebles, paja y otros combustibles; pero como el tiempo se puso de llover comenzaron en la mañana del lunes á arreglar el tejado, y al poco tiempo de haber terminado la operación comenzó á arder la casa.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 3000 pesetas; afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal, pues aunque el maestro alarife D. Joaquin Pérez sufrió el golpe de una teja, la contusión no fué grave.

Los edificios á que alcanzó el siniestro están asegurados.

Hemos oido á varias personas que sería muy conveniente que el Ayuntamiento formara una brigada de bomberos y operarios, que pudiera estar compuesta de

los maestros y oficiales de albañilería, carpintería y otros oficios similares, recompensándoles con alguna cantidad cuando prestan servicio en la extinción de siniestros: eso serviría de premio á los que hasta ahora sin otro estímulo que el deseo de hacer un bien no han dudado un instante en arriesgar su vida, arrojando el peligro, para prestar siempre su valiosa y decidida cooperación.

Nos parece muy atinada y procedente la observación y no dudamos que el Ayuntamiento la tendrá en cuenta.

Sería también muy conveniente que con frecuencia se inspeccionara y ensayara el material de incendios, y así se evitaría lo ocurrido ahora, pues una de las bombas no ha funcionado.

Primera comunión.

En la semana entrante practicarán ejercicios espirituales, bajo la dirección del ilustrado Párroco y coadjutores, gran número de niños y niñas como preparación para la primera Comunión, acto que tendrá lugar el próximo domingo al celebrarse la misa parroquial.

El dignísimo clero de esta parroquia procura que tan religioso acto revista la mayor solemnidad posible, no omitiendo para ello cuidado ni desvelo alguno.

Nos parece bien.

Renovación.

En la próxima renovación biennial del Ayuntamiento de Peñaranda cesarán por terminación de mandato los concejales D. José Ruiz, D. José Nuñez, D. Francisco Nodal, D. Raimundo Gómez y D. Daniel Pérez, pues el señor Gonzalez Hernandez (D. Leoncio) á quien correspondía también cesar presentó su renuncia en Julio del año 1895, así como D. Jerónimo Gutierrez á quien correspondía continuar.

Habrà pues de elegirse siete concejales,

Quedarán representando los intereses municipales los señores D. Marcelino de la Peña, D. Hipólito Montero, D. Manuel de la Peña Flores, D. Leopoldo Arce y D. Gerardo Mediero.

Convocatoria

Para el día 11 del actual están oitados los Alcaldes de este partido á fin de examinar y aprobar las cuentas y presupuesto de gastos carcelarios.

Contribución

El día 10 del actual es el último día para satisfacer sin recargos las contribuciones de industrial, territorial y carruajes de lujo, correspondientes al tercer trimestre.

Sirva de aviso á los que deseen evitarse los consiguientes recargos.

Carnaval

Lo mismo que en otros puntos ha ocurrido en esta villa: los carnavales han sido poco animados; y es que las guerras de Cuba y Filipinas y la gran crisis que el país atraviesa no da lugar al ánimo para la expansión. Máscaras en las calles muy pocas; en los

bailes es donde la animación fué mayor. En todos los salones la concurrencia ha sido grande y el orden perfecto.

Una reunión

Con escaso número de suscriptores se celebró anoche en el salón de sesiones de Ayuntamiento la sesión reglamentaria para acordar la continuación ó suspensión de referida institución benéfica.

Leída y aprobada el acta de la última Junta general, el señor Secretario de la directiva dió lectura á la Memoria que en primera plana publicamos, escrita en estilo sencillo y conciso al par que elegante y en ella se demuestra el resultado negativo de la cocina económica en este pueblo, al menos con las bases que informan la que se ha sostenido hasta la fecha.

También se leyó el resumen de gastos é ingresos habidos desde su comienzo hasta el día, por el que resultan no nivelados los gastos con los ingresos.

Abierta discusión acerca de la conveniencia de que continuará ó nó funcionando, y previas algunas observaciones aducidas por varios señores fundadas en su propia observación y en los datos que arrojaba la Memoria leída, se acordó por unanimidad la terminación de la cocina y por tanto la no renovación del compromiso adquirido.

Con lo cual se levantó la sesión.

Nuevo Ingeniero

A los pocos días de fallecer el señor Forrest llegó á Salamanca el Ingeniero inglés Mister William M. Donald, encargándose inmediatamente de los asuntos que al señor Forrest tenía encomendada la Empresa.

Nombramientos

Por la Subdirección de esta provincia de la «Asociación Mercantil Española» han sido nombrados Delegados de partido de la misma los señores Procuradores D. Raimundo Gómez Hernandez, de Peñaranda; D. Modesto Tostado, de Béjar, D. Leopoldo García, de Alba y D. Guillermo San Segundo, de Viugudino.

Un angel más

El día 25 de Febrero subió al cielo á los nueve meses de edad la niña Ascensión Albarez Martin, hija de nuestros amigos don Moisés y doña Rita, vecinos del inmediato pueblo de Cantaracillo.

Tanto á sus atribulados padres, y abuela como á la demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Suscripción

Cerrada en 31 de Enero último la suscripción que abrimos en nuestro periódico para recaudar donativos con destino á los enfermos é inútiles de las guerras de Cuba y Filipinas, enviamos inmediatamente el importe de lo recaudado á nuestro apreciable colega de la corte *El Imparcial*. Dicho importe ascendió á 50 pesetas 7 céntimos, cantidad que en su número 10.709 correspondiente al 23 de Febrero último,

dá por recibida tan popular periódica.

Restamos solo dar las gracias en nombre de los valientes soldados que defienden la integridad de la patria en nuestras colonias, á los generosos donantes que respondieron á nuestro llamamiento.

Descanse en paz

El día 2 del corriente falleció en la villa de Coea (Segovia) á los 66 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos, el señor D. José Llorente Garcia, ex-diputado provincial y Director de la sociedad «Falcón Ruiz y Llorente.»

Uno ó dos días antes de ocurrir el fallecimiento recibió el Registrador de la Propiedad de este partido, nuestro particular amigo D. Carlos de la Torre Miguez, hijo político del finado, noticias acerca de la gravedad de la dolencia y al momento marchó con su esposa, la distinguida señora D.^a María de la Encarnación Llorente, para acompañar á la familia y asistir al enfermo.

Enviamos á tan respetables señores y á su apreciable familia el mas sentido pésame, asociandonos á su justo y natural dolor y deseandoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Una orden

Por el señor Comandante en jefe del 7.^o cuerpo de ejército se acaba de ordenar á las oficinas de la zona militar de Salamanca, que envíen relación numérica de los reservistas de los años 1890 y 91 y de los excedentes de cupo del 93, previniendo que inmediatamente sea arreglada la documentación, para que, tan pronto como se reciba orden por correo ó telégrafo puedan proceder sin pérdida de tiempo á la concentración en la capital.

Para los emigrantes

Hoy que son numerosas las familias que se ven obligadas á emigrar á lejanas tierras para buscarse un pedazo de pan que la madre patria las niega, no estará de mas recordar que el señor ministro de Ultramar ha concedido nuevas ventajas á los emigrantes á Fernando Póo, abonándoles el transporte y una cantidad mensual durante algún tiempo, cediéndoles aperos de labranza y terreno.

Las condiciones climatológicas de las posesiones españolas del golfo de Guinea son equivocadamente apreciadas por nosotros, pues se disfruta una temperatura media anual de 27 grados. La mortalidad es idéntica á la de la península y menor, el número de enfermos.

Por estas razones y fertilidad del terreno, creemos que los hombres emprendedores deben estudiar el medio de dirigir la emigración á esa colonia y procurar el desarrollo de la producción de la misma.

Nueva escuela

Por encargo de doña Inocencia Bolao, hacemos constar que desde la próxima semana tendrá establecida escuela para niños menores de cuatro años, en la calle travesía Sanjuan, casa que habita Ignacio Saez.

Las cerillas

Nuestro colega *La Ley* sigue ocupándose de este asunto que, aunque parezca pequeño, es sin embargo, de importancia.

Resulta, según dice el colega, que la falta de cerillas en cada caja de las reglamentarias representa un diez por ciento, toda vez que debiendo contener 90 de aquéllas, solamente aparecen 80, 81, 82 y 83; y al precio de cinco céntimos por caja, se pierden cinco milésimas de peseta, lo cual es una ganancia más para la Compañía Arrendataria.

Las cajas ordinarias, vulgarmente llamadas de *cocina*, son las de mayor consumo; entre estas las hay no reglamentarias (color verde), tienen 75 cerillas por término medio, las moradas no se encuentran en todos los puntos de venta, y con arreglo á la escritura otorgada en 22 de Diciembre de 1892 entre el ministro de Hacienda y la Sociedad referida, ésta quedó obligada á tener constante surtido de las citadas cajas reglamentarias en los puntos de venta, y especialmente en todos los estancos de tabacos. ¿Se cumple tal condición? No, desde el momento en que muchas expendedurias carecen de las mencionadas cajas (moradas) con 90 cerillas y el público se ve precisado á adquirir las verdes que tienen 75, y las finas con 60.

¿Será cierto?

Dice *La Información* del lunes 1.^o de Marzo:

«Hemos oido que un apoderado residente en Madrid de don Luis Espinosa, hermano del señor Vizconde de Garci-Grande, se ha fugado de la Corte, llevándose consigo la respetable cantidad de 35 00 duros.

Esta noticia circuló el sábado último en varios centros de Salamanca. Deseamos que no se confirme.»

SUSCRIPCION POPULAR.

Para subvenir á los gastos que ocasione la traslación al nuevo cementerio los restos mortales de D. Anselmo Bartolomé Polo, Maestro que fué en esta villa.

Plas. Cts
Suma anterior. 101 50

Suma y sigue. 101 50

Continúa abierta la suscripción en la imprenta de LA VOZ DE PEÑARANDA Comadre número 9.

Una desgracia

En la noche del lunes último fué encontrado en Salamanca, en la carretera de la estación el cadáver de un hombre arrojado sobre la cuneta. Por una cédula que se le encontró en la cartera, se averiguó que el muerto era Juan Poveda Martin, de 74 años y natural del Pedroso, pueblo perteneciente á este partido. También se le encontró unas quince pesetas en metálico, un billete de 50 pesetas y un recibo de haber pagado un semestre de pensión en el Seminario, donde tiene un hijo.

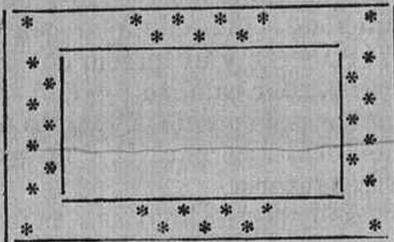
En un principio se creyó que la muerte había sido casual, pero del resultado de la autopsia se ha podido apreciar que tenía siete costillas rotas, con magullamiento en los pulmones, y lesiones producidas por las ruedas de un carruaje, creyéndose que ha sido arrollado por algún carruaje al ir á la Estación.

Hasta ahora parece que nada ha podido averiguarse.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 978.)

Al Problema:



Al Geroglífico: Notarios.

A las Adivinanzas:

- 1.^a El brocál del pozo.
- 2.^a La cebolla.
- 3.^a Los botes de una botica.
- 4.^a El Ave-María.

A la Charada: Zacarias.

Tres maestros de obra prima que no causa su calzado callosidades, durezas, ojos de pollo y de gallo, se han dado á escribir charadas en vez de encerar los cabos.

CHARADA 1.^a

(Remitida por el maestro don Crispín Tirapié.)

Ave de buenas tajadas es segunda con tercera, cosa de arte militar segunda tras de primera; gran dignidad dos y dos y producto de la tierra: y el que anhele bueno el todo venga á surtirse á mi tienda.

CHARADA 2.^a

(Remitida por el maestro don Crispín Cerote).

Distintivo de varones que los dá aspecto de fieras, es segunda tres y cuatro que sea rubia ó morena; herramienta prima y dos, para escribir tres primera y el todo es comodidad como obra zapatera.

CHARADA 3.^a

(Remitida por el maestro don Crispiniano Engrudo.)

Nombre de hembra 1.^a tres hortaliza tres primera, obra propia de alfareros la segunda con tercera; y el todo regalo yo por el dinero á cualquiera.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA 1897.

IMPRESA DE B. SANCHEZ.

ÚLTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS CASTILLO Y OLEA

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO ESPAÑOL.

Calle del Carmen, 20.

Director: LIC. SANCHEZ VEGA.

Oculista, Cirujía, enfermedades crónicas, etc.

Horas de consulta:

De 9 de de la mañana á 6 de la tarde.

Se venden

un molino harinero, de una piedra, que dá bastante producción anual y buena ganancia al capital que se emplee.

Una arboleda contigua al molino con 170 árboles próximamente.

Un majuelo, de siete aranzadas á siete y media.

Una casa con tres cuartas de terreno próximamente, de primera calidad.

Entenderse con herederos de Juan Sainz, en Alba de Tórmes.

Todo ello está situado en el pueblo de Fontiveros, y se vende junto ó separadamente.

El molino y la casa se arrienda por vários años, si así se desea.

ALMACEN DE MADERAS

DEL PAÍS Y DEL NORTE

DE Montero y la Torre

CALLES DE COLÓN Y HERNAN CORTÉS FRENTE AL JUEGO DE PELOTA PEÑARANDA.

Especialidad en entarimados de todas clases. PRECIOS ECONÓMICOS.

Oficial de barbería

Se necesita uno que lleve algunos años de práctica, para la barbería de Gaspar Valle Rosado.

TESORO DE LA BOCA

El más superior de todos los dentríficos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usada como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á seis reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo. Venta en Peñaranda, Peluquería de Gaspar Valle Rosado, Calle Cerrajeros.

EL NOMENCLATOR

Geográfico, Demográfico-Estadístico de la provincia de Salamanca, que acaba de publicar don Luis Extremera y Fernández, se vende al precio de una peseta en las librerías de esta capital y en casa del autor Perdones, número 6. En Béjar, librerías de don Rufino Raullet y don Pedro Garcia; en Ciudad-Rodrigo, señora viuda é hijos de Cuadrado y don Antonio Arroyo; en Tamames, imprenta y librería de don Joaquin Gallego, en Vitigudino, librería de don Isidoro Hernandez y en Peñaranda, librería de don Martin Sánchez.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene La Salud a Domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la difteria, y tisis usado con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razon de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15 bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnético que son los mas poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y mangnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas o de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15 BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres meses. Baratura y confort. Billetes Jardines, 15.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20

MADRID

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES)

DESPACHO, ALCALÁ, 52.

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID.

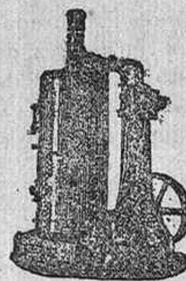
Acera de Recoletos, número 6.

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

Aparatos para hacer ga-

seosas, y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y franco á quien los pida.



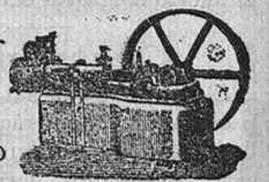
MÁQUINA DE VAPOR VERTICAL.



Prensas.



BOMBAS



Máquina de vapor horizontal.

PEDIDO EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO TORRES MUNOZ

Cajas: 0'50 y 1 peseta.

En Peñaranda, Farmacia de Francisco de Dios.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.

Cajas: 0'50 y 1 peseta

En Peñaranda, Farmacia de D. Francisco de Dios.

Es el mejor polvo dentrífico y el más económico Este producto es SOLU- y no hace daño.

Exigir mi firma en el CIERRE DE LA CAJA

11, Calle de San Marcos, 11.

Exigir mi firma en el CIERRE DE LA CAJA